



SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO FINANZAS
IGB//HAC/JASG

SECCIÓN 1^a. N° 4177

LAS CONDES, 25 SET. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Secc. 1^a. N° 4177 de fecha 11 de Diciembre de 2012, que puso en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos corrientes de capital de la Municipalidad de Las Condes para el ejercicio del 2013. Decreto Secc. 2da. N° 2376 de fecha 02 de Agosto de 2013; Egreso N° 2340 de fecha 07 de Agosto de 2013, la orden de trabajo N° 2769 de fecha 25 de Junio de 2013.- imputada a la cuenta 215-31-02-006-008 "equipos" del Proyecto de Inversión N° 801-2013 y al efectuar la contabilización en el sistema informático se digito la imputación a una cuenta distinta 215-31-31-004-008-001 "Obras Civiles" del Proyecto de Inversión N° 801-2013, teniendo presente lo establecido en el Decreto Secc. 1^a. N° 2681 de fecha 01 de Junio 2009 y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 4117 del 21 de Diciembre del 2004.

D E C R E T O

1.- Modificase la Imputación del Decreto Secc. 2da. N° 2376 de fecha 02 de Agosto de 2013, Egreso N° 2340 de fecha 07 de Agosto de 2013 en lo siguiente:

Donde dice:

Subtítulo : 31 Iniciativas de Inversión
Ítem : 02 Proyectos
Asignación : 004 Obras Civiles
Asignación Interna : 008.001 Sedes y Centros Comunitarios

Debe decir:

Subtítulo : 31 Iniciativas de Inversión
Ítem : 02 Proyectos
Asignación : 006 Equipos
Asignación Interna : 008

3.- En todo lo demás se mantienen vigentes las disposiciones indicadas en ellos.

4.- Autorizase al Departamento de Finanzas y al Departamento de Tesorería Municipal a efectuar las contrapartidas correspondientes.

5.- Copia del Presente Decreto deberá adjuntarse al original de los Decretos Sección 2^a y Egresos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. Para su conocimiento y fines pertinentes

- Interesado
- Depto. de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Secplan
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes

